

Con el fin de que la cantidad subvencionada no represente un porcentaje excesivo sobre el precio de venta del equipo y distorsione el mercado de precios, el porcentaje máximo de subvención por equipo no deberá superar el 25%.

b) Vehículos turismos:

- Vehículos turismos de propulsión eléctrica, de hidrógeno (admitiendo en este caso los turismos bi o multi-combustibles) o de pilas de combustible: importe máximo por vehículo de 6.000 euros.

- Vehículos turismos de propulsión híbrida: importe máximo por vehículo de 2.000 euros.

- Motos eléctricas: importe máximo de 750 euros/moto.

- Vehículos turismos alimentados por gas natural y gases licuados del petróleo, admitiendo en estos casos los turismos bi o multi-combustibles: importe máximo por vehículo de 2.000 euros.

- Transformación a GLP: importe máximo por vehículo de 450 euros.

En cualquier caso la subvención concedida no podrá superar el 15% del precio de mercado del vehículo.

c) Vehículos industriales:

- Vehículos y material móvil eléctricos, de propulsión con hidrógeno, de pilas de combustible, híbridos (doble fuente de energía) con acumulación de energía en baterías: un importe máximo por vehículo de 50.000 euros.

- Vehículos alimentados y material móvil por gas natural, y gases licuados del petróleo, importe máximo por vehículo de 12.000 euros.

En cualquier caso la subvención concedida no podrá superar el 15% del precio de mercado del vehículo.

ANEXO III

SOLICITUD DE ADHESIÓN DE COMERCIOS

Convocatoria concesión de subvenciones en el marco del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012, destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética y de vehículos alimentados con energías alternativas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A) Datos del comercio adherido:

RAZÓN SOCIAL:			
N.I.F./C.I.F.:		Nombre Comercial:	
REPRESENTANTE:			
N.I.F./N.I.E.:		Teléfono:	Fax:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:			
Municipio	Provincia	Código Postal	Web
Correo electrónico del comercio		Teléfono de información	Fax del comercio
Cód. Cuenta Bancaria: Banco _____ Oficina _____ DC _____ Nº de cuenta _____			

B) Datos del punto de venta y persona de contacto Plan Renove:

Domicilio del punto de venta:			
Municipio	Provincia	Código Postal	Web
Persona de contacto			
Teléfono de contacto		Correo electrónico	Fax de contacto

Don/Dña _____ con D.N.I. _____ en representación del comercio de referencia, declara de forma expresa y responsable:

1. Que conoce la Orden Departamental de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España, destinadas a la compra de Electrodomésticos de alta eficiencia energética y de vehículos alimentados con energías alternativas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y que cumple con los requisitos de desarrollo de la actividad exigidos para poder adherirse al Plan.

2. Que declara ser representante de la misma y que ostenta poder para dicha representación.

3. Para el caso de comercios que soliciten adhesión al Plan Renove de electrodomésticos:

Que acredita un número de ventas de los electrodomésticos indicados en el Anexo II de la Orden citada, con independencia de su clasificación energética, de _____ unidades correspondiente a los últimos 12* meses, según lo establecido en la Base 9 de la mencionada Orden.

(*) Para aquellos establecimientos con un periodo de antigüedad inferior a 12 meses, indicar las ventas desde el inicio de las mismas y meses actividad. Unidades: _____. Meses: _____.

SOLICITA su adhesión, con el objeto de suministrar el equipamiento previsto en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras, de conformidad con lo estipulado en la misma, firmando y sellando la presente solicitud y asumiendo los compromisos establecidos que figuran en la página 2 de esta solicitud.

Firma del representante y sello del comercio

En _____, a _____ de _____ de _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

Se acompaña copia de la siguiente documentación (marcar según corresponda)

- D.N.I. del representante del comercio
- N.I.F. o C.I.F.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria que se indica en la solicitud.
- Último recibo de IAE.
- Poder de representación para personas jurídicas.

COMPROMISOS DEL COMERCIO ADHERIDO

- a) Mostrar en un lugar visible los soportes publicitarios e identificativos facilitados por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) e informar y facilitar documentación sobre el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de Electrodomésticos o Vehículos en cada caso.
- b) Informar de las ventajas de los electrodomésticos de alta eficiencia energética o vehículos alimentados con energías alternativas, en cada caso.
- c) Complimentar convenientemente los apartados que le afecten de los documentos anexos a la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, aportando la documentación exigida en cada caso.
- d) Complimentar las solicitudes de los beneficiarios con arreglo a los impresos que se le faciliten y presentar la solicitud de subvención, firmada por el solicitante y en el plazo establecido, según lo especificado en la Orden.
- e) Realizar la venta de equipos nuevos y que reúnan las características mínimas establecidas en la citada Orden.
- f) Consignar el descuento que el comercio adherido ha de realizar en el momento de la compra en igual cuantía que la subvención prevista en la Orden de referencia para cada tipo de aparato o vehículo.
- g) Para el caso de adhesión al Plan Renove de electrodomésticos: Consignar en el Anexo IV el domicilio donde se efectúa la instalación, así como las características técnicas del electrodoméstico, incluida su categoría energética.

- h)** Para el caso de adhesión al Plan Renove de electrodomésticos: Retirar del domicilio en el que se instala el electrodoméstico adquirido en todo caso y gratuitamente el electrodoméstico sustituido, conforme al Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, a través de gestores autorizados, tratándolo de forma ambientalmente adecuada, empleando los mecanismos que establezca la normativa aplicable.
- i)** Para el caso de adhesión al Plan Renove de electrodomésticos: Facilitar la información que les sea solicitada para el seguimiento del destino de los electrodomésticos sustituidos.
- j)** Consentir de modo expreso la incorporación y tratamiento de sus datos en los ficheros informáticos del ITC, con el fin de aplicarlos a la gestión de las subvenciones a que se refiere la Orden reguladora de las subvenciones y medidas de promoción en ahorro energético, quedando informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición previstos en la Ley Orgánica 15/1999. Para ejercer estos derechos deberá dirigirse al ITC.
- k)** Asumir cuantas obligaciones dimanen de la Orden mencionada o de las sucesivas convocatorias, así como de la normativa que le sea de aplicación.
- l)** Comprobar que la copia del DNI del solicitante que se adjunta a la solicitud se corresponde con el original del mismo, y que la persona que firma es el titular del DNI que se acompaña.
- m)** No presentar solicitudes de subvención si no se dispone de cupo suficiente.
- n)** Presentar las solicitudes de subvención en plazo y forma.
- o)** Someterse a las actuaciones de comprobación del Instituto Tecnológico de Canarias y de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Si el Instituto Tecnológico de Canarias comprobase el incumplimiento de alguno de los compromisos adquiridos, podrá disponer la cancelación de esta adhesión a la convocatoria, sin derecho a indemnización alguna.

Firma del representante y sello del comercio

En a de de

ANEXO IV

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICION DE ELECTRODOMÉSTICOS CLASE A, O SUPERIOR
Convocatoria concesión de subvenciones en el marco del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012, destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética y de vehículos alimentados con energías alternativas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A) Datos del solicitante:

D/Dña. _____ con D.N.I. nº _____
domiciliado a efectos de notificaciones en (calle/plaza) _____
localidad _____ C.P. _____ municipio _____ con número de
teléfono para notificaciones _____ en representación de _____
_____ con número de identificación fiscal _____ domiciliado a efectos de notificaciones en
(calle/plaza/localidad/municipio) _____
con número de teléfono para notificaciones _____ y número de fax para notificaciones _____

B) Declaración del solicitante:

El que suscribe, cuyos datos personales figuran en el encabezamiento, manifiesta:

1. Que ha adquirido el equipamiento descrito en la solicitud y ha percibido el descuento.
2. Que autoriza la retirada del equipo a sustituir.
3. Que autoriza la cesión del pago de la subvención al comercio que figura en el apartado D) de este Anexo.
4. Que consiente de modo expreso la incorporación y tratamiento de datos en los ficheros informáticos del Instituto Tecnológico de Canarias con el fin de aplicarlos a la gestión de la subvención a que se refiere la Orden de convocatoria, quedando informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la Ley Orgánica 15/1999. Para ejercer estos derechos deberá dirigirse al Instituto Tecnológico de Canarias.
5. Que asume las obligaciones impuestas al beneficiario indicadas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones.
6. Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y los documentos que se adjuntan a la misma.
7. Declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
8. Declara encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad Social.

Por lo expuesto, cumpliéndose los requisitos establecidos para acceder a la subvención convocada, en virtud de la Orden de convocatoria de las subvenciones,

SOLICITA:

Que le sea concedida una subvención de _____ €, para el/los equipo/s descrito/s a continuación:

C) Características del equipo:

Tipo de electrodoméstico	Cantidad	Marca	Modelo	Clasificación Energética	Eficacia de lavado, si procede
Fecha de venta:		Número de factura/ticket de venta :			
Precio (IGIC incluido):					
Subvención Plan Renove de Electrodomésticos del Gobierno de Canarias: (subvención máxima: 25% del precio)					
Cantidad a abonar por el solicitante:					

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

Al presente documento, se acompaña copia de la siguiente documentación:

-D.N.I. / N.I.F. / N.I.E del solicitante.

-Copia del documento de compra

-Copia de la etiqueta de eficiencia energética del electrodoméstico indicado en la solicitud, por no hallarse en los listados del IDAE.

En _____, a _____ de _____ de _____
Firma

D) Datos del comercio adherido:

Nombre Comercial	C.I.F/ N.I.F.	Código de Adhesión

E) Declaración del comercio:

EL COMERCIANTE declara:

- Que con la presente solicitud no se supera el cupo que se le ha asignado al comercio para esta convocatoria de subvenciones, asumiendo la pérdida del descuento aplicado de no presentarse en forma y plazo.
- Que los datos contenidos en esta solicitud son el fiel reflejo de los contenidos en la factura correspondiente al electrodoméstico adquirido por el solicitante, que se encuentra debidamente contabilizada y custodiada en la empresa y se somete a las actuaciones de comprobación establecidas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones.
- Que el electrodoméstico descrito se suministra de acuerdo con las condiciones exigidas en la Orden de citada.
- Que el domicilio de instalación del electrodoméstico indicado en esta solicitud es:

Domicilio	Municipio	Código Postal

- Que ha retirado del domicilio de instalación arriba indicado, el/los electrodoméstico/s usado/s del mismo tipo que el adquirido y categoría energética inferior, para su gestión como residuo conforme al Real Decreto 208/2005

Si se conoce, marca y modelo del electrodoméstico retirado _____ y años de antigüedad ____

En _____, a _____ de _____ de _____

Por el comerciante:

Firma y sello:

ANEXO IV

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICION DE VEHÍCULOS

Convocatoria concesión de subvenciones en el marco del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012, destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética y de vehículos alimentados con energías alternativas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A) Datos del solicitante:

D/Dña. _____ con D.N.I. nº _____

domiciliado a efectos de notificaciones en (calle/plaza) _____

localidad _____ C.P. _____ municipio _____ con número de

teléfono para notificaciones _____ en representación de _____

_____ con número de identificación fiscal _____ domiciliado a efectos de notificaciones en

(calle/plaza/localidad/municipio) _____

con número de teléfono para notificaciones _____ y número de fax para notificaciones _____

B) Declaración del solicitante:

El que suscribe, cuyos datos personales figuran en el encabezamiento, manifiesta:

1. Que tiene, como residencia habitual, el domicilio reseñado en el apartado A de este Anexo y que el vehículo, para el que se solicita la subvención, va a ser utilizado en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.
2. Que ha adquirido el vehículo descrito en la solicitud y ha percibido el descuento.
3. Que autoriza la cesión del pago de la subvención al comercio que figura en el apartado D) de este Anexo.
4. Que consiente de modo expreso la incorporación y tratamiento de datos en los ficheros informáticos del Instituto Tecnológico de Canarias con el fin de aplicarlos a la gestión de la subvención a que se refiere la Orden de referencia, quedando informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la Ley Orgánica 15/1999. Para ejercer estos derechos deberá dirigirse al Instituto Tecnológico de Canarias.
5. Que asume las obligaciones impuestas al beneficiario indicadas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones.
6. Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y los documentos que se adjuntan a la misma.
7. Declara que no está incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
8. Para las subvenciones cuya cuantía no supere el importe de 3000 euros, declara encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y con la Seguridad Social.

Por lo expuesto, cumpliéndose los requisitos establecidos para acceder a la subvención convocada, en virtud de la Orden de convocatoria de las subvenciones,

SOLICITA:

Que le sea concedida una subvención de _____ €, para el vehículo que se describe a continuación:

C) Características del Vehículo:

Tipo de vehículo	Marca	Modelo
Fecha de venta	Número de factura	Combustible
Precio (IGIC incluido):		
Subvención Plan Renove de Vehículos del Gobierno de Canarias: (subvención máxima: 15% del precio)		
Cantidad a abonar por el solicitante:		

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

Al presente documento, se acompaña copia de la siguiente documentación:

- D.N.I. / N.I.F. / N.I.E del solicitante.
- Copia de la Factura de compra.
- Copia de la Ficha Técnica
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y con la Seguridad Social (en caso de que el importe de subvención sea mayor de 3000 euros)

En		, a		de		de
Firma						

D) Datos del comercio adherido:

Nombre Comercial	C.I.F/ N.I.F.	Código de Adhesión

E) Declaración del comercio:

EL COMERCIANTE declara:

- Que con la presente solicitud no se supera el cupo que se le ha asignado al comercio para esta convocatoria de subvenciones, asumiendo la pérdida del descuento aplicado de no presentarse en forma y plazo.
- Que los datos contenidos en esta solicitud son el fiel reflejo de los contenidos en la factura correspondiente al vehículo adquirido por el solicitante, que se encuentra debidamente contabilizada y custodiada en la empresa y se somete a las actuaciones de comprobación establecidas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones.
- Que el vehículo descrito se suministra de acuerdo con las condiciones exigidas en la Orden citada.

En _____, a _____ de _____ de _____

Por el comerciante:

Firma y sello: